

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **46100** OURENSE

Doña Elba García Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia núm. 4-Mercantil de Ourense, anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario 81/2012, referente al concursado Pizarras os Vales, S.A., por auto de fecha 25 de noviembre de 2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Pizarras os Vales, S.A., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Ourense, 25 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130067496-1